



REUNION de la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de la F.G. de C-LM. de 03 de MARZO de 2024.

Asistentes : (Miembros de la Junta Directiva).

D^a. Llanos Cebrián Bravo, Presidenta, D^a Elena Córcoles Ramos, Vice-Presidenta 2^a, D^a, Carmen Jiménez Jiménez, Vocal, D^a Andrea Calvo Pachón, Representante Jueces, D^a Cristina Sainz Bernabeu, Representante Técnicos , y D^a Olivia María Montoya Moreno, Secretaria General.

Asistentes : (Miembros de la Asamblea General).

D^a Ana Belén Peinado Lozano, Representante Gimnasia Rítmica Pedro Muñoz (CR)
D^a. Encarnación Cantos Cebrián, Representante del Club Gimnasio Palas (AB)
D^a. Mónica Delgado del Amo, Representante del Club Gim. Rítmica Infantado – (GU)
D^a. Lidia Montero Moya, Representante del Club Palas Escuela de Competición (AB)
D^a. María Teresa García Baidez, Representante del Club Trampolín Albacete (AB)
D^a. Beatriz Fernández Andrés, Representante del Club Rit Esperanza Calvo (CU)
D^a María Esperanza Torres Rincón, Representante del Club Aerotramp (AB)
D^a Cristina Sainz Bernabeu, Gimnasta.
D^a Carmen Jiménez Jiménez, Técnico.

Siendo las ocho treinta horas del día tres de marzo del año dos mil veinticuatro, se reúnen en segunda convocatoria los miembros de la Asamblea General, que se relacionan al principio del Acta, en **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, así como los componentes de la Junta Directiva que se relacionan, que asisten con voz pero sin voto, para la consideración de los siguientes puntos del Orden del Día:

Orden del Día: ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA -3 de Marzo de 2024-

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última Asamblea.

Léida el Acta por la Secretaria General, se aprueba por unanimidad.

2. Convocatoria de Elecciones a: Miembros de la Asamblea General de la Federación de Gimnasia de Castilla-La Mancha y a su Presidencia, de acuerdo con la Resolución de la Dirección General de Deportes de 22-Dic-2023.

Se aprueba por unanimidad, la convocatoria de elecciones.

3. Aprobación, si procede, del Reglamento Electoral de la Federación de Gimnasia de Castilla-La Mancha.

Se aprueba por unanimidad, el mantenimiento del Reglamento Electoral de la Federación de Gimnasia de Castilla La Mancha.

4. Aprobación, si procede, del Calendario Electoral Provisional de la Federación de Gimnasia de Castilla-La Mancha.

Se aprueba por unanimidad, el Calendario Electoral Provisional.

5. Aprobación, si procede, del Censo Electoral Provisional de la Federación de Gimnasia de Castilla-La Mancha.

Se aprueba por unanimidad, el Calendario Electoral Provisional.

6. Elección de los miembros de la JUNTA ELECTORAL.

Miembros titulares:

D^a Mónica de la Calzada del Pino, PRESIDENTA
D^a Cecilia Fernández Ayuso-Morales, VICEPRESIDENTA
D^a María Esperanza Torres Rincón, VOCAL TITULAR

Miembros suplentes:

D^a M^a Elena Gaude Quijada, VOCAL SUPLENTE 1^a
D^a. Irene Serrallé Sánchez, VOCAL SUPLENTE 2^a
D^a Andrea López Olivas, VOCAL SUPLENTE 3^a

7. Horario de votación para la elección a miembros de la Asamblea General.

El horario de votación para la elección a miembros de la Asamblea General de la Federación de Gimnasia de Castilla la Mancha.

-Que será desde las seis hasta las nueve de la tarde del día 12 de Mayo del corriente año dos mil veinticuatro.

9. Constitución de la Junta Directiva en Comisión Gestora

igualmente y en cumplimiento del Reglamento Electoral, se ha producido el cese de la Presidenta de la Federación y de la Junta Directiva, así como la disolución de la Asamblea General, constituyéndose una Comisión Gestora formada por D^a Llanos Cebrián Bravo, que actuará como Delegada, por D^a. Elena Córcoles Ramos, D^a Carmen Jiménez Jiménez y D^a Andrea Calvo Pachón, así como por la Secretaria General de la Federación D^a. Olivia María Montoya Moreno.

10. Ruegos y preguntas.

Asimismo se comunica que todos los asuntos y trámites que conciernen al proceso electoral que hoy se inicia, se publicará en el Tablón de anuncios del domicilio de la Federación de Gimnasia de Castilla La Mancha, C/Alcalde Martínez de la Ossa, nº2 (Casa del Deporte) de Albacete y en la página Web de la Federación www.fgclm.es. De acuerdo todo ello, con el Reglamento Electoral y disposiciones vigentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión una hora más tarde de su comienzo, en el lugar y fecha, arriba indicados, de lo que yo, la Secretaria General de la Federación con el Vº Bº de la Sra. Presidenta, doy fe.

A collection of approximately 15 handwritten signatures in blue ink, arranged in three rows. The signatures are highly stylized and cursive. Some legible names include 'Llanos', 'Elena', 'Carmen', and 'Andrea'. The signatures are scattered across the page, with some appearing in pairs or groups.